

Diego García Sánchez.
 Angel del Pino Requena.
 José Martín Esteve.
 Segismundo Gris Alvarez.
 Julián Rodríguez Mula.
 Juan de Dios Martínez Vico.
 Antonio Galiana Romero.
 Angel Medina Hornos.
 Antonio Chaparro Chaparro.
 Julián Higuera Ramos.
 José Ramírez Garrido.
 Juan Martínez López.
 Ricardo González García.

Personal reingresado en el Cuerpo, que pasa a disposición del jefe de la tercera Zona, para su encuadramiento en unidades, según la edad de cada uno, dando cuenta a esta Inspección General.

Sargento

D. Mateo Carrasco Martínez.

Guardias

Inocencio Veintemilla Sebastián.
 Luis Pinto Redondo.
 Máximo Debés Pérez.
 Pascual Lozano Barambio.
 Blas Santos Velasco.

Destinos.—Guardia, Antonio Hernández Castejón, de la séptima Compañía Urbana, a la cuarta Zona, para ser destinado a unidad de la misma, con arreglo a edad.

Rectificación.—Queda sin efecto el destino publicado en la orden de la Subinspección, correspondiente al día 3 del presente mes, conferido al guardia Isidro Arcenaguí Carmona, a la tercera Zona, quedando subsistente el de su procedencia, Plana Mayor de la segunda División de Asalto.

Otra.—Queda anulado el destino a la Plana Mayor de la Subinspección, de los guardias Pedro Bueno Montes, del sexto Grupo de Asalto y Roque Muñoz Pucne, de la Plana Mayor de la 12 Brigada, publicados en la orden de la Subinspección del día 28 de enero último, los que seguirán en sus unidades de procedencia.

Igualmente se rectifica el destino al 13 Grupo de Asalto del guardia de la Plana Mayor de la cuarta División, Alvaro Martínez Cruz, publicado en la orden de esta Inspección, el día 10 de los corrientes, en el sentido de llamarse Alvaro Martínez Pérez.

Madrid, 22 de febrero de 1939.—El Inspector general, *Armando Alvarez*.

Artículo 2.º Verificados los exámenes para auxiliares de Oficina del Cuerpo, a que hace referencia la orden ministerial de este Departamento, fecha 19 de diciembre último (*Gaceta de la República* número 356), y en vista de las

facultades que por la misma se me confieren, he tenido a bien disponer quede clasificado el personal que a continuación se relaciona, en la categoría que a cada una se asigna, y destinarlas a los que también se expresan, debiendo presentarse en el plazo marcado de diez días, surtiendo efectos administrativos desde la fecha de toma de posesión.

PRIMERA CATEGORÍA

María Victoria Cánovas Vizcaíno, cuarta Zona (Murcia).

Soledad Estevas Fernández, Inspección General.

Carmen Aguilar González, tercera Zona (Valencia).

Elvira Lapeña Ranz, Inspección General (agregada a la Subsecretaría).

María Moyá Benito, tercera Zona (Valencia).

SEGUNDA CATEGORÍA

María del Carmen Cabrera Escribano, tercera Zona (Valencia).

Juana Cazorla Fernández, Inspección General.

Gloria López Fernández, Inspección General.

Francisca de Aizpuru Moris, cuarta Zona (Murcia).

Rosalía Sáiz Izquierdo, tercera Zona (Valencia).

María Muñoz Ponce, tercera Zona (Valencia).

Hermenegilda Esteban Pérez, tercera Zona (Valencia).

Dolores Ramonet Gas, Inspección General (agregada a la Subsecretaría).

María Asunción Muñoz Algarra, tercera Zona (Valencia).

Teodora Sanz Agudo, Inspección General.

TERCERA CATEGORÍA

Sagrario Redondo Nieto, tercera Zona (Valencia).

Trinidad Ranz Santamera, Inspección General.

María Martínez Garrido, tercera Zona (Valencia).

Vicenta Plaza Uso, tercera Zona (Valencia).

Petra Fernández Oliveres, Inspección General (oficinas Valencia).

Amparo Torres Herrero, Inspección General (oficinas Valencia).

Pilar García Sánchez, Inspección General (oficinas Valencia).

Julia Aberturas Azconas, Inspección General.

Luisa López López, Inspección General.

María Dolores Benages Catalina, Inspección General.

Concepción Merenciano Jimeno, Inspección General.

Enriqueta Julié del Olmo Pérez, Inspección General.

Rosario García Aparicio, Inspección General.

Dolores Planelles Pérez, Inspección General (oficinas Valencia).

Bertina Pérez García, Inspección General (oficinas Valencia).

Hortensia Manzanares Muñoz, Inspección General (oficinas Valencia).

María Comes Herreras, Inspección General (oficinas Valencia).

Ana María Zamora Antón, Inspección General (oficinas Valencia).

María Victoria Álvarez Roca, Inspección General (para ulterior destino).

Expectación Edo Loras, Inspección General (para ulterior destino).

Trinidad Monfil Abelli, Inspección General (para ulterior destino).

Cándida Muñoz Rodríguez, Inspección General (para ulterior destino).

Antonia Serna García, Inspección General (para ulterior destino).

Laura Merenciano Jimeno, Inspección General (para ulterior destino).

Carmen Blanco González, Inspección General (para ulterior destino).

Vicenta Ten Plá, Inspección General (para ulterior destino).

Josefa Fernández Álvarez, Inspección General (para ulterior destino).

Julia Ramos Moreno, Segunda Zona (Madrid).

María Luisa Díaz Iglesias, segunda Zona (Madrid).

Lucía Pérez Bermúdez, segunda Zona (Madrid).

Auroa Hidalgo Herrero, segunda Zona (Madrid).

María Luisa Otero González, segunda Zona (Madrid).

Nery Fernández González, segunda Zona (Madrid).

María Llorente Izquierdo, segunda Zona (Madrid).

Juliana Pérez Ortigosa, segunda Zona (Madrid).

Piedad Soler García Blanco, segunda Zona (Madrid).

Juana Nieto Gutiérrez, segunda Zona (Madrid).

Artículo 3.º *Destinos.*—El personal que a continuación se relaciona, causa baja en la Plana Mayor de la cuarta División y alta en la Plana Mayor de la segunda Zona, a partir de la revista administrativa del próximo mes de marzo.

Capitanes

D. Juan Roncero Pérez.

D. José García Menéndez.

Tenientes

D. Francisco Sañudo Palazuelo.

D. Antonio Fernández Gutiérrez.

Sargentos

D. Ramón Iglesias Montoto.

D. Fernando Ramírez González.